

Redacción y Administración

Cande de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Fabián papa y mr., Sebastian mr., Mauro ob. y Eutimio.
 SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Inés vrg. y Stos. Fructuoso ob. y Augurio y Eulogio diáconos.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia iglesia de San Juan Bautista, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde á las cuatro y cuarto, á las seis Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva á las siete.

Parroquia de San Francisco

Continúa el mes de la Sagrada Familia, durante las misas de las seis y de las ocho.

Parroquia de San Juan Bautista

Durante la Misa de las cinco y media continúa el mes de la Sagrada Familia.

Iglesia de San Miguel del Plá

Termina la Novena que en honor á San Expedito sufraga una persona devota, practicándose los ejercicios todos los días durante la Misa de las siete.

Iglesia de Jesús-Maria

Por la tarde, á las cinco y media, continúa el solemne Octavario al Dulcísimo Nombre de Jesús.

Cultos para mañana

Santa Iglesia, Catedral

Con motivo de la festividad de San Fructuoso á las nueve y media se celebrará Oficio á dos coros, en el que predicará el M. I. señor doctor don Antonio Balcells, canónigo magistral.

El Pontificado de León XIII

IV

León XIII puso desde el principio de su pontificado la mira en restablecer la paz religiosa en los países, en los cuales la Iglesia Católica sufría más declarada y atroz persecución: estos países eran Prusia, Suiza y Rusia. ¡Cosa notable! los gobiernos de estos países representan tres muy distintas formas de régimen político; el absoluto en Rusia, el representativo constitucional en Prusia y el republicano democrático federal en Suiza: ¡que tanta verdad es que cualquier régimen político puede ser hostil, indiferente ó favorable al catolicismo, según sean los principios y el espíritu de que está informado, y las ideas y el modo de pensar de las personas que lo constituyen!

El imperio alemán levantado sobre el abatimiento de Austria y la humillación de Francia, cuyo creador fué el príncipe de Bismark, presidente del gobierno de Prusia y Canciller del imperio, se presentó desde su principio en abierta hostilidad contra la Iglesia Católica. Bismark, que gozaba de la absoluta confianza del emperador Guillermo I y llegó á imponerse á Europa, quiso imponerse también á la Iglesia: le sucedió lo que á otros poderosos orgullosos, que acostumbrados á verlo todo sometido á su voluntad, no pueden sufrir la santa independencia de la Iglesia; y se declaran sus adversarios

para abatirla y someterla por lo menos á su poder, no siéndoles posible deshacerse de ella. Bismark, pues, declaró la guerra á la Iglesia Católica, creyendo en su insensato orgullo vencerla, como había vencido á Austria y á Francia, dando á la impia guerra el pomposo nombre de «Lucha por la civilización» *kulturkampf*.

Disponiendo de dosil mayoría en el parlamento alemán y en el prusiano, hizo aprobar una serie de leyes atentatorias á los derechos de la Iglesia. El parlamento alemán en 1872 hizo una ley proscribiendo de todo el imperio á la Compañía de Jesús y á las congregaciones religiosas afines. El parlamento prusiano en Mayo de 1873 y de 1874, abolió los artículos de la Constitución favorables á los católicos, dió leyes dacrónicas, que miraban á desorganizar la divina constitución de la Iglesia, poner trabas á su sagrado ministerio y someterla atada de pies y manos al despotismo del Estado. El episcopado y el clero, como era su deber, resistieron el cumplimiento de las leyes antireligiosas condenadas por el inmortal Pio IX: de ahí innumerables procesos en los tribunales por infracciones de las leyes de Mayo con imposición de severas penas, privación de dotación, multas, prisión, destierro, á los obispos y á los sacerdotes procesados. Los católicos tenían que hacer grandes sacrificios para poder recibir los santos sacramentos, hallándose privados de sus párrocos y vicarios, que gemían en las cárceles ó en el destierro, ó andaban errantes ejerciendo ocultamente su sagrado ministerio, pues se castigaba al sacerdote no autorizado por el Estado, hasta por dar la absolución sacramental en caso de necesidad á los moribundos; ¡hasta tal exceso llegó la tiranía en la culta Alemania en pleno siglo XIX!

Los dos atentados contra el emperador Guillermo I, el 11 de mayo y el 2 de junio de 1878, en el segundo de los cuales fué gravemente herido, hicieron ver el abismo, al que se encaminaba Alemania por los progresos y las audacias del socialismo, progresos que precisamente coincidieron con la persecución contra la Iglesia Católica. Comprendió el emperador, y no pudo menos que comprenderlo también el príncipe de Bismark, que siendo preciso luchar energicamente contra el socialismo cada día más pujante y amenazador, era difícil, y hasta imprudente y peligroso continuar al mismo tiempo la lucha contra la Iglesia Católica, mayormente que, vista la resistencia heroica del episcopado y del clero sostenida por el Vaticano, el canciller de hierro, como era llamado Bismark, veía desvanecidas sus esperanzas de someter á la Iglesia al poder del Estado.

Pero Bismark había dicho que él no iría á Canossa, aludiendo al acto de sumisión del emperador de Alemania Enrique IV, verificado en el castillo de Canossa, al Papa S. Gregorio VII, que le había excomulgado por sus atentados contra la libertad y los derechos de la Iglesia en la famosa cuestión de las Investiduras: su orgullo le impedía mostrar que cedía en la lucha; por esto se propuso sostener el principio del absolutismo del Estado y las leyes persecutorias, deseando sólo llegar á un acomodamiento con la Corte Pontificia en el terreno de los hechos y de la aplica-

ción de las leyes de Mayo, esperando que el Vaticano se vería por fin obligado á capitular. ¡Vana esperanza! La entereza y habil prudencia de León XIII consiguieron un espléndido triunfo.

Las negociaciones, que duraron varios años, empezaron por una entrevista pedida por Bismark con el Nuncio apostólico en Baviera autorizado para ello por el Papa: fué el primer paso de Bismark en el camino de Canossa. Las negociaciones continuaron en 1879 en Viena entre el nuncio apostólico Jacobini y un comisionado del ministro de cultos de Prusia. Empero dificultaba la buena marcha de ellas, la contrariedad de principios; pues mientras el gobierno prusiano quería mantener en la sustancia las leyes de Mayo, accediendo sólo á algunas modificaciones accidentales, el Vaticano aspiraba á la abrogación total de dichas leyes persecutorias. Y sin embargo la paz religiosa se imponía cada vez más; y bien que forzado, ante la actitud enérgica pero prudente de León XIII, tuvo Bismark que ir cediendo poco á poco, y avanzando en el camino de Canossa.

En julio de 1880 fué votada por el parlamento una ley, llamada de los poderes discrecionales, que facultaba al gobierno para dispensar de algunas disposiciones de las famosas leyes de mayo. En 1882 otro avance en el camino de Canossa: el gobierno prusiano envió á Roma un ministro acreditado en el Vaticano: así las negociaciones se continuaron directamente en Roma. La ley de los poderes discrecionales fué renovada en el mismo año 1882 con mayor ampliación, pues facultaba al gobierno para llamar á los obispos desterrados y dispensar á los jóvenes eclesiásticos del exámen del Estado. El gobierno prusiano exigía para continuar en el camino de las concesiones, que la Santa Sede consintiese en la notificación al gobierno de los nombres de los eclesiásticos al ser nombrados para la cura de almas, y la Santa Sede exigía á su vez antes de hacer esta concesión, que se modificasen las leyes que entorpecían el ejercicio del ministerio eclesiástico, la instrucción y la educación del clero. Bismark continuaba retistiendo á proseguir el camino de Canossa; y no obstante se veía forzado, como á pesar suyo, á irlo recorriendo: en 1883 una nueva ley hacía nuevas concesiones.

En el parlamento el Centro Católico, dirigido por el elocuente y habil Wintorsd, secundaba la acción de la Santa Sede, pidiendo la revisión de las leyes de mayo. A fines de 1883 se había adelantado ya mucho en el camino de la paz religiosa: el *Kulturkampf* bamboleaba y venía desmoronándose: Bismark, el terrible Bismark, á pesar de su resistencia, iba de vencida ante la paciente y habil política de León XIII. El mundo contemplaba atónito la gran lucha empeñada entre la fuerza mateaial, elevada á alta potencia, representada en el canciller de hierro, á quien Europa temía, y la fuerza moral del Pontificado, representada en León XIII recluso en su palacio del Vaticano; y el mundo veía con asombro que la victoria iba declarándose en favor de la segunda.

En 1885 el acuerdo entre el Vaticano y Berlín se acentuó más, decidiéndose el gobierno prusiano á dar un paso más decisivo; propuso al

parlamento una ley que abrogaba la parte más odiosa de las leyes de mayo; ley que fué aprobada en mayo de 1886 con algunas enmiendas aún más favorables, habiendo consentido la Santa Sede en la notificación previa, poniendo sin embargo ciertos límites al veto del gobierno, y obtenida además la promesa de la abrogación total de las leyes de mayo. Esta abrogación tuvo por fin lugar el año siguiente 1887. El *Kulturkampf* acabó: Bismark anduvo todo el camino de Canossa. El triunfo de León XIII fué espléndido.

J. V. y C.

Nostre comers ab Alemany

Ja 'ns havém ocupat diferents vegades de l'importancia que té pera nostres vins lo nou augment de drets que acaba de votar lo Reichstag alemany. Alguns periódichs suposan que la nova tarifa regirá deseguida, y que 'ls decrets són irreductibles, ab lo que creyém van equivocats, puig las nostras noticias, que procedeixen de bon orijen, nos permeten asegurar que l'esmentada tarifa no regirá probablement fins lo 1.º de juliol proper ó 1.º de janer de 1904, y que 'ls drets sobre 'ls vins no són definitius, tota vegada que 'l'govern alemany se reserva la facultat de reduirlos a favor dels Estats que estigan disposats a fer concessions als productes de aquell país.

Es oportú, ta com está l'assumpció, que la Cambra de Comers de Tarragona hagi oridat l'atenció del góvern espanyol y li recomani, en atenta exposició, las gestions necessaries para arribar a un acort ab Alemany que permeti conservar lo *statu quo* actual, ó siguin los drets d'ara, que ja són sobradament recarregats.

Trobém molt encertat tot lo que diu l'exposició, menys alló de que *esta Cámara profesa principios abiertamente orientados á la libertad comercial y á la sucesiva y gradual franquicia arancelaria*, perquè considerém que la teoria del lliure cambi que indirectament defensa la nostra Cambra, és una teoria purament idealista, que no és fácil passi may a traduirse en fets. Avuy, d'aquesta tendencia ja casi ningú 'n parla, ni 'ls que sempre han anat a la cúa de tots los avensos de la civilisació y de las modernas corrents econòmicas, com los Morets, Puigcerver y demás ilustres de l'escola lliure-cambista madrilenya.

Los mateixos Estats, que per la seva potencia industrial y mercantil, se decantavan al lliure-cambi, may van descuidarse de protegir lo que necessitava protecció, demostrant ab aixó que no seguían una escola determinada, sino l'oportunisme de la seva conveniencia. La mateixa França, quan la filloxera vá destrui-li totas las vinyas, obrí las portas als vins extranjers, per la senzilla rahó de que 'ls necessitava; però a mida que la replantació de ceps anava avansat, las portas se tornavan més petites fins que las tancaren per complet, pera *protegir* als vins indígenas.

Alemany, aumentant considerablement las tarifas d'importació tendeix a protegir la producció agrícola; però devant de l'oposició que hi feren los elements industrials, que són molt poderosos en aquell país, se facultá al góvern alemany pera reduirlos a favor dels països que fassin *concessions*. Aquesta segona part, verament nos escama, puig sospitem que los alemanys farán arma de las novas tarifas, pera obtenir ventajitas arancelarias, sense que ells concedixin res, y seria curiós que al cap de vall nos enganayessin, concedintlos hi rebaixas als productes alemanys y que ells nos fessin lo favor de seguir admetent los vins espanyols ab los drets d'ara.

Creyém que 'l'mellor que pot fer

lo govern espanyol és gestionar se-geuixin aplicant als productes d'abduas nacions las actuals tarifas, per més que hi ha l'entrevanch de la nova escala alcohólica que no sabem si 'l'govern alemany pot modificar. De tots modos es un assumpto de gran importancia, que pera negociarlo bé caldría que 'ls actuals ministres, especialment lo d'Estat, se possessin en relació directa ab los interessats, puig si ho han de fer sense escoltar a ningú, com acostuman, molt será que no'n sortim perjudicats per tots cantons.

Prescindint d'aquestas petitas observacions, que 'ns sab gréu tenirlas de fer obligats por la franquesa y sinceritat que acostumém emplear en tot, felicitem á la Cambra per las mostras de vida que comensa á donar, y a 'l'autor de l'exposició, que fóra de certs prejudicis d'escola, és un dels criteris més clars entre 'ls comerciants de Tarragona.—X.

(De Lo Camp de Tarragona).

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Ayer tuvo lugar la primera vista por jurados del presente cuatrimestre.

Formaban el tribunal de derecho los señores Oiz, Ríos y Virgili y el de hecho el jurado del distrito de Tortosa.

En el banquillo se sentaba un joven llamado Vicente Ferrer, acusado de haberse apoderado la noche del 25 de junio último de 16 gallinas y una manta de una *masia*, sita en el término de Tortosa, propiedad de D. Tomás Vilanova.

El Sr. Quintana, que representó la acusación pública, aceptaba el hecho como constitutivo de un delito de robo, pues para entrar en la *masia* el procesado lo hizo por una ventana de la misma, concurriendo al mismo, según la opinión fiscal, las agravantes de nocturnidad y despoblado.

El defensor Sr. Nougues, calificó el hecho de hurto sin circunstancias especiales, añadiendo que su defendido lo realizó acosado por el hambre.

Hecho el resumen por el presidente Sr. Oiz el jurado se retiró á deliberar, contestando afirmativamente á las preguntas de cargo, por lo que fué condenado el Ferrer á un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

Actuó de procurador el Sr. Monguío.

Robo en el Museo Arqueológico

En la noche del sábado al domingo ocurrió un hecho que por lo inesperado y lo poco frecuentes que son en esta morigerada ciudad, fué el tema de todas las conversaciones del domingo y continúa siéndolo en la actualidad.

El sereno de la plaza de la Fuente advirtió á las tres y media de la madrugada que se hallaba abierta la puerta principal de las Casas Consistoriales y forzada la que comunica con el Museo Arqueológico provincial.

Inmediatamente dió aviso del hecho anormal al conserje de dicho establecimiento, quien acto seguido se personó en el lugar, mientras se daba aviso al jefe de aquella oficina D. Angel del Arco.

Seguidamente este señor se personó en la dependencia de su cargo pudiendo apreciar que se había cometido un robo de relativa importancia.

El conserje, acompañado del sereno aludido, se trasladó sin pérdida de momento á la estación de Barcelona, para impedir la salida de cualquier pasajero que pudiera infundir la más leve sospecha, para cuya realización fué ayudado por la pareja de la benemérita que custodiaba el tren que á aquella hora sale para la capital del principado, verificándose un detenido cacheo de algunos viajeros.

Lo propio debió hacerse, según ofrecimiento de la guardia civil, en las estaciones de Altafulla y Torredembarra. Asimismo se avisó al juzgado de instrucción y al gobierno civil.

Acudió en primer lugar al Museo el Sr. Masalles jefe de policía y poco después el actuario Sr. Andreu acompañado del alguacil, al objeto de practicar las primeras diligencias sumariales.

Personado el señor juez de instrucción y el fiscal de la Audiencia Sr. Greus se hicieron cargo de haberse cometido, con fractura de la puerta indicada, el robo de numerosas monedas de la colección Hernández propiedad de la Diputación

y del Ayuntamiento, y de algunos ejemplares pertenecientes a la Sociedad Arqueológica tarraconense.

La escena puede ser reconstruida en la siguiente forma; los ladrones es de suponer que se escondieron en las últimas horas de la noche del sábado, dentro del edificio y al cerrarse la puerta principal, decididos a consumir el delito que habían proyectado, intentaron abrir con una ganzá la cerradura de la puerta que comunica el Museo con el vestíbulo de las Casas Comunes, y no pudiendo lograr su objeto por este medio, abrieron un boquete en la expresada puerta y con la mano corrieron el pestillo y penetraron en el local.

Los cartones en que se halla colocada la colección numismática Hernández fueron llevados a la sala de entrada, al objeto de poder hacer la selección de ellas sin que la luz de que se valieron fuera vista desde el exterior y les denunciase, saliendo indudablemente, luego de consumar el hecho, por la puerta principal antes aludida.

Por la mañana del domingo acudieron al lugar del hecho varios individuos de la Sociedad arqueológica, otros de la comisión de monumentos, los jefes del Archivo y de la Biblioteca provincial y varios entusiastas de nuestro Museo Arqueológico y amigos particulares del Sr. del Arco.

Por la tarde fué también el gobernador civil D. Santos Ortega quien se hizo cargo del hecho y en lo posible de la forma en que se había cometido, manifestando no ser necesaria su intervención por no resultar el más mínimo cargo contra el dignísimo jefe Sr. del Arco.

A primeras horas de la mañana el director del Museo telefonó a los señores ministros de Instrucción pública, Subsecretario del mismo ministerio, en calidad de presidente de la junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, y al Jefe y Secretario general del propio cuerpo.

La Sociedad Arqueológica celebró anteayer tarde en el domicilio del señor presidente D. Fernando de Querol, sesión extraordinaria y según rumores, con un celo que la enaltece, acordó adquirir paulatinamente ejemplares iguales a los robados, excepto los que por su extremada rareza sea difícil hallar.

El monetario Hernández constaba de 1835 monedas, habiendo sido robadas unas 450 distribuidas en la forma siguiente:

11 de oro de los emperadores Arcadio, Honorio, Valentiniano, Livio Severo, Nerón, Adriano, Antonino Pio, Vitelio y Anastasio, la de la familia Valetia y la de los reyes católicos.

340 de plata, a saber: 12 ibéricas; 4 autónomas romanas; 106 de las familias consulares; 6 de los triunviro, dos de ellas falsas; 113 imperiales; 31 del principado de Cataluña y reyes de Castilla; 2 árabes y 3 de atribución incierta, y entre las de cobre dos de Julio César con su busto en el anverso un elefante en el reverso y la célebre leyenda *Vini, Vidi, Vici*, una auténtica y la otra falsa, pérdida inapreciable por ser ejemplares a los que no se puede señalar precio a causa de su excesiva rareza, según lo indicaba la explicación puesta en el cuadro que se hallaban colocadas.

Afortunadamente queda una nutrida colección de bronce que serían suficientes para dar importancia a cualquier Museo y que constituye la parte más valiosa del monetario Hernández.

De aquí que la pérdida, aun siendo muy sensible, no tiene las proporciones que en un principio se juzgó, puesto que en opinión del jefe del Museo y de otras personas inteligentes, el valor aproximado de los ejemplares desaparecidos es de unas 2.500 pesetas, excluyendo la de Julio César que más arriba mencionamos.

Por la autoridad gubernativa se telegrafió sin pérdida de momento a los gobernadores de las demás provincias catalanas, al de Valencia y al de Zaragoza dándoles cuenta del suceso y encareciéndoles la mayor actividad para la captura de los delinquentes y el rescate de los objetos sustraídos.

Por el Ministerio correspondiente también se ha telegrafado a las autoridades de provincia y se ha avisado a los agentes diplomáticos que tienen representación en la corte, con el mismo fin.

A la una de ayer tarde el señor del Arco recibió el siguiente despacho telegráfico del ministro de Instrucción pública.

«Recibido su telegrama dando cuenta del robo realizado en ese Museo. Como aun V. no da cuenta definitiva del número y clase de objetos robados entretanto aviso a las autoridades para evitar su venta en tiendas de antigüedades ó rescatar objetos ya vendidos. Téngame V. con frecuencia al corriente del curso del proceso, avistándose con juez instrucción.»

En contestación a este telegrama el señor del Arco previo detenido estudio, mandó una nota detallada de lo robado al ministro de Instrucción pública.

Sentimos tener que dar cuenta de semejantes hechos poco frecuentes por fortuna en esta ciudad.

En virtud del decreto publicado últimamente en la *Gaceta*, pueden continuar ampliamente sus estudios en las Normales los maestros que, figurando al frente de alguna escuela, han dejado para sustituirles maestros interinos.

Neurostéogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

En la tablilla de anuncios de la Basílica se ha fijado un edicto procedente del obispado de Mallorca, convocando a oposiciones para la provisión de la plaza de Canónigo Magistral vacante en aquella Catedral. El plazo para presentar las solicitudes finirá el 12 de marzo próximo.

Hasta las cinco y diez minutos estuvo reunido ayer una parte del cuerpo provincial en el palacio de la Diputación, dándose a dicha hora por negativa por falta de número la sesión anunciada para las tres.

Esto no obstante ayer había en Tarracona los diputados que no residen en esta ciudad señores Huguer, Ribás, Saludes, Olesa, Pallejá, Esplugas, Roig, Boronat, Fábregas, Magriñá y Vallvé y los domiciliados en ella señores Tell, Romagosa, Cañellas, Guasch y Meroles, total diez y seis, número suficiente para celebrar sesión.

De cumplirse el reglamento por que se rije la casa, hoy debe reunirse de nuevo la Diputación, por más que del modo que van las cosas lo vemos algo difícil.

Parece ser que en 1.º de marzo próximo se efectuará el nombramiento de interventores para las elecciones de diputados provinciales. Estas elecciones se efectuarán el domingo siguiente, día 8; y el escrutinio general, el jueves día 12.

En cuanto a las elecciones de diputados a Cortes, se cree que se ha señalado el domingo 12 de abril para el nombramiento de interventores, efectuándose las elecciones el 19, y el escrutinio general el 23.

Los compromisarios para senadores serán elegidos el domingo 26 de abril, y las elecciones definitivas se efectuarán el domingo 3 de mayo.

La huelga que los obreros albañiles de Besalú venían sosteniendo desde el mes de junio del pasado año, ha terminado por fin, volviendo todos los operarios a sus respectivas ocupaciones.

Lo particular de esta huelga es que después de sostener durante medio año sus pretensiones los obreros, sin acceder a ellas los patronos, han vuelto aquellos a trabajar en idénticas condiciones en que lo hacían antes de la huelga.

Al momento de prestar declaración en el juicio de ayer, dió un síncope a una joven testigo de Tortosa, siendo auxiliada por los dependientes de la Audiencia.

La policía de Barcelona ha recibido órdenes para que procure averiguar si las monedas robadas en el Museo arqueológico de esta ciudad han ido a parar a aquella ciudad, para venderlas a algún coleccionista.

El próximo domingo, día 25 del corriente, celebrará junta general ordinaria el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, al objeto de proceder a la renovación de tres cargos de vocales de la junta directiva.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el café del Centro por los profesores señores Terraza y Salvat:

«Vergonzosa», gavota, Badi.
«Luccia», concertante, Donizetti.
«Samson y Dalila», Saint-Saens.
«Bella Fanchula», Bizet.
«Las Hijas del Cebedo», Chapi.

Ayer mañana se le extravió un brillante a una señora que visitaba el santo templo Catedral.

En la Asamblea general extraordinaria celebrada anteayer en el Centro Industrial, para cubrir vacantes en la Junta Directiva, resultaron elegidos:

Presidente, D. Manuel Ferré; vice presidente, D. Francisco Virgili; vocales, D. Manuel Guinovart y D. Juan Nadal.

El señor Cónsul de Ghile en esta plaza recibió del señor Consul general en esta nación el siguiente comunicado:

«El señor Ministro de Chile en España me recomienda recuerde a V. la necesidad de invitar a los súbditos chilenos, que residan en su jurisdicción consular, se inscriban en el Registro correspondiente del Consulado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los decretos, que, sobre esta necesidad, ha ordenado el Excmo. Ministro de la Gobernación y estar dispuestos a la confrontación anual que puede ordenar la autoridad local.»

Por iniciativa del Sr. del Arco, jefe del Museo Arqueológico y con el consentimiento del señor gobernador civil anteayer y ayer permaneció cerrado aquel establecimiento al objeto de proceder con más facilidad a la ordenación del mismo.

Desde hoy quedará de nuevo abierto al público durante las horas de costumbre.

Hasta ahora son en número de 168 los huertanos de Lérida que se han inscrito en las listas de la Azucarera del Segre, para el cultivo de la remolacha de la cual, desde luego, se cultivarán sobre 125 jornales.

Ayer reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobernación.

Para hoy se halla convocada la de Hacienda.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

Si no hay orden en contra, el día 31 de este mes llegará a Tortosa la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

Ha sido nombrada maestra de La Granada (Villafraanca), a virtud de permuta, D.ª María Bonet y Banús, natural de Reus.

Los días 2, 3 y 4 del próximo febrero, tendrán lugar en Ametlla, las fiestas que todos los años se celebran en dichos días, en honor de la Virgen de la Candela.

En el muelle de Barcelona ha principiado el dragado de la parte del mar situada frente del edificio Depósito Comercial.

Para ello se utiliza la draga y gánguiles de este puerto.

Tras las impresiones pesimistas recibidas referentes a la huelga de Reus, ayer cambió el modo de ser de las cosas y el estado del conflicto ha mejorado mucho.

El Consejo de la federación obrera, reunido para tratar si procedía acordar un paro general, no tomando dicha resolución, como se temía, sino que acordó auxiliar en metálico a los huelguistas.

Las autoridades convocaron a comisiones de obreros y patronos y después de larga discusión se dejó entrever la posibilidad de un arreglo.

Ayer mañana se reunieron también los obreros para enterarse del estado de la huelga y si persisten las corrientes de conciliación podría muy bien ser que hoy ó mañana vuelvan todos al trabajo.

El jefe de policía con algunos agentes a sus órdenes procedió ayer a la persecución de tres pájaros de cuenta que según noticias se dirigían a esta ciudad para realizar un robo.

En el puente del Francolí fué detenido uno de los tres cazos, escapándose los dos restantes.

Nos dicen de Llinás que en aquella estación ocurrió el día 16 un pequeño accidente entre dos trenes de viajeros, del que resultaron una máquina y tres vagones con averías.

Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Audiencia provincial de Lérida, para el que fué últimamente nombrado, D. Trinidad Gay.

A consecuencia de las actuales lluvias se halla interceptada la línea férrea de Barcelona al empalme, en el kilómetro 60, entre Malgrat y Blanes.

Sabanyol.—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

El viernes próximo, en celebración del santo de D. Alfonso, las tropas vestidas de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus naciones respectivas en los consulados.

Con el vapor «P. Satrustegui» llegará a España dentro de algunos días procedente de Buenos-Aires nuestro amigo paisano D. Angel Artal, con una comisión que puede ser de muy buenos resultados para esta ciudad. Por hoy no podemos ser más explícitos.

Dicen de Sort que en la iglesia de Rialp se ha incendiado anteayer el altar de San Antonio, y que el fuego, gracias a la oportuna intervención del vecindario, fué dominado en seguida.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que las Delegaciones de Hacienda procedan al cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 114 del reglamento sobre imposición de la cobranza de la contribución industrial.

Nos dicen de Porrera (Priorato) que se halla vacante la plaza de Médico-titular de dicha villa por renuncia y ausencia del Sr. Grau, médico de la mencionada población.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado censerje del Monasterio de Santas Creus con la gratificación anual de 500 pesetas, D. Rafael March Dalmau.

La sociedad barcelonesa de Amigos de la Instrucción acaba de nombrar una comisión, compuesta de los señores don José Crusat y Planas, D. Francisco Flos y Calcat y D. Manuel Montaner y Gimeno, para que se encargue de publicar todos los trabajos leídos en la sesión necrológica que dicha sociedad dedicó a la memoria de su socio honorario el inmortale vate mosen Jacinto Verdager.

Pronto será embarcada en Bilbao una importante partida en lingotes de hierro, con destino a la construcción del muelle de la Barceloneta.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del Gobierno de la provincia conminando con una multa a los señores alcaldes presidentes de la Junta municipal del Censo caballar y mular que no han remitido los estados resúmenes del expresado Censo.

Anuncio de la misma dependencia haciendo público que por D. Jaime Anguera, vecino de Darmós, se han solicitado cuatro pertenencias de mineral de plomo en el término de Molá.

La Jefatura de Obras públicas anuncia que los propietarios de fincas afectas a la expropiación que ha de llevarse a cabo para la construcción de rampas de acceso a un puente que ha de construirse sobre el río Ebro, en Tortosa, podrán presentar sus reclamaciones dentro del término de ocho días en la alcaldía de aquella capital.

Disposición del señor gobernador de la provincia ordenando a los alcaldes formen una estadística de todos los caminos vecinales del término de su jurisdicción, según el modelo que se inserta.

La Delegación de Hacienda previene la forma en que han de llevarse a cabo los servicios referentes al impuesto del 20 por 100 de propios y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Anuncio de la Comandancia de Marina, convocando un concurso para la provisión de 46 plazas de aprendices artilleros de mar, é indicando las condiciones que deben reunir los aspirantes.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el mes de diciembre último.

Idem id. del de la Cenia durante el cuarto trimestre del propio año.

Las alcaldías de Tortosa, Alcover, Vimboldi, Arbol, Maspujols, Roquetas, Vallclara, Creixell, Vandellós, Cambrils, Borjas del Campo, Morell, Cenia, Benisanet, La Riba, Vallmoll, Rodoná, Aiguamurcia, Perelló, Poboleda, Caseras y Masroig, anuncian diferentes servicios de sus respectivos municipios.

Cédula de citación del Juzgado de Montblanch, llamando a los vecinos de Santa Perpétua que pagaron los impuestos municipales del cuarto trimestre del año próximo pasado antes de primero de octubre.

El Juzgado de Tortosa cita a un sujeto cuyas señas se especifican, acusado de violación y a un caballero que a la sazón pasaba por el lugar del suceso. De ambos se ignora el nombre.

Nacionales y extranjeras

El brillante éxito obtenido con los aparatos de telegrafía sin alambres, instalados a bordo del vapor-rápido «Savoie» de la *Compañía Trasatlántica francesa*, ha determinado a la Dirección de esta sociedad a adoptar en el «Lorraine» y el «Turenne» el nuevo y maravilloso sistema de comunicación.

El proyecto de erigir un monumento al diabólico Renan en Tréguier, ha indignado de tal manera a los bretones, que inmediatamente se ha constituido un Comité, presidido por el honorable M. Deschard, comisario general de la Marina, para combatir tan satánica idea y elevar en el punto más céntrico de la ciudad una soberbia cruz de granito, emblema de nuestra Redención, despreciado con sin igual osadía por el infame Renan.

Después de varias consultas hechas a los jefes de la Armada francesa y de largas discusiones, el Ministro de Marina de la vecina República acaba de ordenar la supresión del sable de abordaje, estimándolo inútil en la moderna táctica naval.

En su consecuencia todos los buques que se hallan en Francia remitirán estas armas a las direcciones de artillería y los que navegan por mares lejanos, harán lo propio en el primer puerto francés a que arriben.

En el Cantón de San Lorenzo del Puente (Francia) circula con multitud de firmas una petición dirigida a Combes en favor de que no sean expulsados los Cartujos que proveen de medios de trabajo a más de 200 familias, y que hasta aquí han concedido a sus operarios, después de cierto número de años, un retiro que varía de 300 francos a 1.000 francos. ¿Qué será de los ancianos, desvalidos y tantos trabajadores, si son expulsados aquellos religiosos que siempre les han mostrado—dicen los obreros—paternal benevolencia?

¿Y qué importan todos estos razonamientos a sectarios en cuyas almas, como en la del apóstata Combes, atiza Satanás un odioso fuego que parecé destinado a consumirse en el infierno?

Durante el año 1902 han entrado en el puerto de Cetté 1.687 buques con 983.235 ts., sin contar las embarcaciones de recreo. El número de barcos salidos en igual período fué de 1.681 con 981.356 ts.

Las importaciones elevaronse a 642.840 toneladas contra 658.096 en 1901 y las exportaciones a 258.668 contra 240.614.

Ha llegado ya a New York el trasatlántico «Saint Louis», llevando a bordo 150 pasajeros.

La causa del retraso de cinco días con que ha llegado a los Estados Unidos, no ha sido otra, que la que indicábamos como posible en una de nuestras últimas ediciones, a saber, el haber sufrido el referido buque importantes averías en su aparato motor.

Parece que ha quedado resuelta en Gijón la huelga de cigarreras, habiendo acudido éstas ordenadamente al trabajo.

Un arquitecto enviado por la diputación de Navarra ha reconocido el pueblo de Caparrosa, donde las aguas amenazan socavar el terreno que arrastraría en su caída más de 15 casas.

El pueblo carece de recursos para las obras de salvamento necesarias, a pesar de que se le adeudan créditos de la guerra con que podría atender a tan perentoria necesidad.

VARIEDADES

Investigación del fondo de los mares

Si fuese posible que la mar en una extensión considerable se cesase; si, retirándose, nos mostrase su ignorado y misterioso lecho, ¡cuántas maravillas descubrirían allí nuestros ojos! ¡qué de preciosidades hallarían en él los especuladores con que rellenar sus arcas, y, sobre todo, cuántos motivos de tristeza, cuan lúgubres recuerdos, cuan funerarjos monumentos encontraríamos, al contemplar los restos de multitud de embarcaciones, despiadadamente conducidos a las negras cavernas de Neptuno por las furiosas olas ó traidoras nieblas y reducidas allí a un montón infame de heterogéneos materiales, separados y casi diluidos en aquella masa enorme é inconmensurable de movedizas aguas! ¡Cuántos cadáveres han tragado las fauces insaciables del Océano!

Vedado está al hombre modificar las obras del Omnipotente, le es imposible, de todo punto, realizar tamañas mutaciones en la naturaleza. No puede apartar el mar, es verdad, mas puede penetrar en él, y, descendiendo hasta su mismo seno, examinar las maravillas que encierra, y apropiarse los tesoros que en el arenoso fondo descansan. Parece haber resuelto satisfactoriamente este problema el ingeniero italiano señor Pino.

El doctor Carlos Iberti describe en la *Contemporary Review*, con grandes pormenores, el invento del ingeniero Pino, que esencialmente consiste en un buque puriforme de tres metros de diámetro, que puede descender, en su actual estado, hasta profundidades de 150 metros. Este nuevo sub-marino está dotado de movimientos en extremo rápidos, puede remontar hasta la superficie con velocidad de 3'50 metros por segundo, detenerse y quedar en perfecto equilibrio a cualquiera profundidad, y está dotado de una rueda especial, que le permite moverse sobre el fondo del mar.

Un ingenioso aparato, denominado *hidroscopio*, hace posible la visión de los objetos situados a grandes profundidades. Créese que con este instrumento se facilitará muchísimo la destrucción de los sub-marinos.

Dos personas pueden, durante doce horas consecutivas, permanecer encerradas en el buque del señor Pino, sin fatiga ninguna, y el propio inventor ha descendido, muy cerca de doscientas veces, a más de 110 metros bajo la superficie.

Con este inocente sub-marino se evitarán los graves obstáculos que hasta aquí se han presentado, siempre que se ha querido bajar a regulares profundidades; y así recordamos, que en una reciente inspección practicada por buzos muy expertos en las costas rusas del Báltico, tuvieron éstos que soportar presiones de 72'56 libras por pulgada cuadrada, que es bastante más que la del salvamento del medio millón de duros en oro que tenía a bordo el vapor «Alfonso XII», naufragado hace ya bastantes años, en la roca de Gando, en Gran Canaria.

Con este inocente sub-marino se evitarán los graves obstáculos que hasta aquí se han presentado, siempre que se ha querido bajar a regulares profundidades; y así recordamos, que en una reciente inspección practicada por buzos muy expertos en las costas rusas del Báltico, tuvieron éstos que soportar presiones de 72'56 libras por pulgada cuadrada, que es bastante más que la del salvamento del medio millón de duros en oro que tenía a bordo el vapor «Alfonso XII», naufragado hace ya bastantes años, en la roca de Gando, en Gran Canaria.

Con este inocente sub-marino se evitarán los graves obstáculos que hasta aquí se han presentado, siempre que se ha querido bajar a regulares profundidades; y así recordamos, que en una reciente inspección practicada por buzos muy expertos en las costas rusas del Báltico, tuvieron éstos que soportar presiones de 72'56 libras por pulgada cuadrada, que es bastante más que la del salvamento del medio millón de duros en oro que tenía a bordo el vapor «Alfonso XII», naufragado hace ya bastantes años, en la roca de Gando, en Gran Canaria.

Con este inocente sub-marino se evitarán los graves obstáculos que hasta aquí se han presentado, siempre que se ha querido bajar a regulares profundidades; y así recordamos, que en una reciente inspección practicada por buzos muy expertos en las costas rusas del Báltico, tuvieron éstos que soportar presiones de 72'56 libras por pulgada cuadrada, que es bastante más que la del salvamento del medio millón de duros en oro que tenía a bordo el vapor «Alfonso XII», naufragado hace ya bastantes años, en la roca de Gando, en Gran Canaria.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 19 enero.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS						VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	768'88 Millims. 766'86 Millims.	9'90 10'45	14	11	6'5	-7	4	E. N. E. E. N. E.	174'60 kims.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapada en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Cubierto Id.	4'0 1'0	Nim. Nim.	0'92 0'98	4'40	2'5	

La invención del señor Pino facilitará, á no dudarlo, el hallazgo y conquista de las incalculables riquezas que atesora el fondo del mar, y por su medio fácil será, por ejemplo, recobrar algún tesoro perteneciente á la escuadra de Jerjes, echada á pique en aguas de Salamina (480 a. de Jesucristo).

Los buques de guerra perdidos en Egipto durante las guerras napoleónicas; los navíos españoles que cargados de preciosos metales desaparecieron en el siglo XVIII en la bahía de Vigo; el estrecho de Magallanes en cuyo fondo se asegura descansan 625 millones de francos en lingotes de oro y plata, y el acorazado inglés «Victoria», en las costas de Trípoli, ya que no el «Reina Regente», son, entre otros muchos, vastísimos campos que se ofrecen á la nueva explotación.

Finalmente el ingeniero Pino ha sido ya solicitado por el Gobierno italiano para extraer y transportar á Roma las considerables riquezas echadas al mar Egeo durante las guerras de Pompeyo.

Parece ser que en breve el nombre del señor Pino será tan célebre como el de Marconi.

CAPITAN COOK.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Teresa Marimón Capdevila, Antonia Sebastiana Vicenta Alcover.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Celestino Vilar Espinach con Magdalena Artigas Argilaga, Roque Agustín Garatí con Concepción March Puvill.

COMERCIALES

Estación Enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMAEL

Alcoholización de los vinos

Quando los vinos ordinarios han de ser transportados á climas cálidos y sufrir durante un largo viaje temperaturas elevadas, es necesario que estén bien constituidos. Entre otras varias condiciones figuran como principales: la de no encerrar azúcar sin fermentar, ni tampoco gérmenes que den lugar á fermentaciones secundarias y que su fuerza alcohólica oscile entre 11 y 12 grados.

Deberán elegirse vinos secos y para mayor garantía someterlos á la pasteurización. Por este medio se destruyen las bacterias que pueden encontrarse en estos líquidos y que pueden originar alteraciones diversas.

A parte de la pasteurización, existe como medio de prevenirse contra este riesgo el *vinage*, ó sea la alcoholización de los vinos débiles. En Francia esta operación está castigada, salvo en los casos que los vinos se dediquen á la exportación. Para las colonias francesas se ha ordenado por el ministerio de Marina que los vinos exportados han de tener 12° como fuerza alcohólica, lo cual solo puede alcanzarse en Francia por la adición del alcohol. Si este es industrial, debe ser de buena calidad, que no posea sabor alguno (neutro); si es de vino ó aguardiente se necesita elegir aquellos que no posean gustos especiales susceptibles de modificar el del vino.

No deberá adicionarse al vino más que la dosis necesaria para que alcance la graduación indicada.

Por la alcoholización se consigue, además de dar al vino mayor graduación, esterilizarle en parte é impedir el desarrollo de gérmenes productores de enfermedades.

Si se quiere conocer, por ejemplo, la cantidad de alcohol de 95° que es necesario agregar á un hectolitro de vino de 9° para que éste se eleve á 12° se consigue fácilmente por el cálculo expresado en la fórmula siguiente:

$$3 \times 100 = 3 \text{ litros } 61$$

Es decir, deducir del grado que ha de alcanzarse el vino el que éste posee, multiplicar esta diferencia por la cifra que representa la cantidad de vino sobre que se opera; dividir este producto por la diferencia entre el grado del alcohol empleado y el grado á que se quiere reforzar el vino.

Conviene, á la vez que se alcoholiza el vino, dotar á éste de los demás elementos que le constituyen para que reúna condiciones aceptables. Deben añadirse, con este fin, tanino y ácido tártrico en proporciones convenientes, según el vino de que se trate. El ácido tártrico obra de un modo notable sobre el color, avivándole y preservando al mismo tiempo al vino de ciertas enfermedades.

En Francia existen productos llamados *conservadores* que contienen los elementos necesarios para que los vinos débiles presenten las propiedades de los buenos, á la vez que los preservan de los rigores de los climas cálidos.

Por noticias publicadas recientemente, las nuevas tarifas de Aduana en Alemania no empezarán á regir inmediatamente. La fecha en que se pondrán en vigor será fijada por un *Decreto imperial* después de aprobadas en el *Consejo federal*.

Vinos españoles en Cette

Nombres	Grados	Precio por hecto
Alicante 1.ª	14 a 15	32 a 35 frac.
2.ª	12 a 13	28 a 30 »
Benicarló	12 a 13	00 a 00 »
Cataluña	12	00 a 00 »
Priorato	14 a 15	38 a 40 »
Tarragona (Vendrell)	00 a 00	00 a 00 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	00 a 00	00 a 00 »
Utiel (tipo Aragón)	12	00 a 00 »
Valencia 1.ª	13 a 14	30 a 30 »
2.ª	12	28 a 31 »
Vinaroz	12	25 a 27 »
Moscatel (9 a 10° licor)	15	00 a 00 »
Mistela blanca (9 a 10° licor)	13 a 15	00 a 00 »
Mistela roja (9 a 10° licor)	13 a 15	00 a 00 »
Vino blanco seco de Andalucía	12 a 13	37 a 39 »
Vino blanco de la Mancha	12 a 13	37 a 39 »
Vino blanco de Cataluña	12	00 a 00 »
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores		56 a 250 »

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 19	Día 51	Hoy
4 por 100 interior contado	74'60	74'70
4 por 100 ídem fin de mes	74'65	74'82
4 por 100 ídem fin próximo	00'00	00'00
4 por 100 amortizable	95'50	95'65
Carpetas amortizables	95'40	95'55
Banco de España	477'50	478'00
Tabacalera	404'50	405'50
Nuevo empréstito	00'00	00'00
Cambios de París	33'40	33'90
4 por 100 exterior	88'20	88'65

Cambios de Barcelona, día 19

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha	33'00	dinero
Id. cheque	33'47	papel
París, cheque	33'10	»
Berlín, cheque	1'64	»
New York, cheque	6'87	»

EFECTOS PUBLICOS		
Anterior	Dinero	Pape
74'50 4/10 interior fin mes	74'80	74'82
74'92 4/10 ídem fin próximo	00'00	00'00
95'49 Deuda Amort. fin mes	95'70	95'75
94'95 ídem fin próximo	00'00	00'00
95'20 Cptas. Amort. fin mes	95'50	95'60
94'50 ídem fin próximo	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO		
147'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.	00'00	00'00
88'00 " " Se. A.	00'00	00'00
92'00 N. España, L. rida á Reus y Tarragona acc. adh.	00'00	00'00
103'75 N. Esp. * espec Seg.ª	103'75	104'00

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La cuestión Sánchez Toca

Madrid 19, 1'18 t.
En los círculos políticos y en varios centros de información se habla mucho respecto á la situación difícil en que, según algunos periódicos, se halla el ministro de Marina.

Se cree que la actitud de los marinos y la dimisión del Sr. Gómez Imaz suponen una gran dificultad para que continúe su gestión el señor Sánchez Toca.

No faltan elementos desapasionados que entienden que puede ser más ó menos sistemática y parcial la tarea que realizan algunos informadores de la prensa.

Consejo

3 t.
El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros en la presidencia para tratar varios asuntos pendientes de resolución que fueron bosquejados en el último que se efectuó.

De Marruecos

3'15 t.
Según despachos oficiales, reina tranquilidad absoluta en Tánger y en Fez.

Se han desmentido completamente los rumores de un encuentro entre las tropas del Sultán y las de Bou-Hamara y que habían sido vencidas las imperiales, como telegráficamente se informó en las agencias inglesas.

Los correos entre Fez y Tánger

prestán servicio con bastante regularidad, no obstante el estado de los caminos á causa de las copiosas lluvias.

De política

5'25 t.
El Sr. Silvela ha negado que piense establecer pactos con ningún nuevo elemento político para las próximas elecciones.

El Gobierno presentará candidatos adictos en los distritos en que se presente favorable la lucha y los apoyará.

La designación de candidatos no se hará hasta tanto que se publique el decreto de disolución de Cortes.

Este aparecerá en la *Gaceta* en febrero.

De Badajoz

4'20 t.
Telegrafían de Badajoz que se ha verificado el entierro del señor obispo de aquella diócesis.

El fúnebre acto revistió solemnidad, asistiendo las autoridades, todas las parroquias, cofradías y comisiones de diversas corporaciones y sociedades.

Desde la Catedral donde se cantó un responso, fué trasladado el cadáver á la capilla de San Pedro, en uno de cuyos muros ha recibido cristiana sepultura.

Huelga de carreteros

4'45 t.
Se han heclarado en huelga los carreteros de la estación llamada de Las Pulgas, por no acceder los patronos á varias peticiones que aquellos tenían formuladas.

De no encontrarse una fórmula conciliatoria, esta actitud perjudicará á varias industrias, particularmente á las que necesitan carbón.

Noticia desmentida

4'50 t.
El Sr. Silvela ha negado que en el último Consejo de ministros expresase el Sr. Sánchez Toca su disgusto por la campaña que hacen contra él algunos periódicos, ni que hablase tampoco de propósitos de dimitir.

El Sr. Planas y Casals

5 t.
El Sr. Planas y Casals ha conferenciado hoy con el Sr. Maura de asuntos políticos de interés para Barcelona.

El Sr. Maura le dispensó una acogida atectuosísima, tomándose mucho interés por las indicaciones que el Sr. Planas le hizo.

Las kábilas

5'15 t.
Telegrafían de Tánger que el Sultán continúa haciendo los preparativos para la expedición contra el Prentendiente.
Siguen también las negociaciones para llegar á una inteligencia con las tribus de Fash.

Espérase una columna, procedente de Fez, para hacer que respeten la autoridad del Sultán las tribus del Cardé.

También se espera en breve un combate decisivo.
Han reconocido la autoridad del gobernador de Tánger las tribus batidas anteayer.

Almuerzo

5'30 t.
Han almorzado hoy en casa Lhardy los Sres. Fernández Villaverde, Planas y Casals y Huelin.

Claro es que de sobremesa se ha hablado detenidamente de política y de asuntos de carácter económico.

Visita

5'40 t.
Esta mañana han cumplimentado á la infanta doña Isabel el banquero catalán Sr. Marsans y D. José Ballet, dueño de las redes telefónicas urbanas de Manresa y Palma de Mallorca.

S. A. ha recibido muy afectuosamente á los visitantes, haciéndoles muchas preguntas relacionadas con los asuntos de Cataluña y mostrándose muy interesada en la prosperidad de esa región.

Luego les enseñó su precioso hotel,

cuyos materiales, decorado artístico y cuando hay en él es de producción española y les hizo notar varios muebles construidos en Barcelona y otros objetos que conserva como recuerdos de esa capital.

Bolsin

6 t.
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 74'92.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 32'50.
Libras, 33'30.
Empréstito nuevo, 95'65.

De Marruecos

6'42 t.
Noticias de Tánger dan cuenta de que las tropas imperiales al mando de Mohamet Amrani derrotaron las kábilas de Benissarain, incendiando luego después, los aduares.

Con este motivo reina en Fez gran alegría y se han tranquilizado sus moradores.

Debido á esta victoria la situación va mejorando.

El programa liberal.—Concentración

6'45 n.
El Sr. Montero Rios ha visitado al Sr. Vega de Armijo para enterarle del programa que acaba de redactar.

Aunque ha mostrado gran reserva respecto su contenido, manifiesta estar todo él inesperado en un concepto ampliamente democrático.

—Asegúrase que dicho Sr. Montero Rios está trabajando activamente para lograr la concentración de todos los elementos del partido liberal.

Por más que no deja de ser un problema bastante difícil, se cree que llegará á la realización de sus deseos.

Disgusto de los marinos.—Crisis

7'10 n.
Insístese en el disgusto de los marinos ocasionado por algunos de los acuerdos que ha manifestado llevar á cabo el señor Sanchez de Toca.

Añádese que se ha nombrado una comisión al objeto de visitar al señor Silvela para exponerle la imposibilidad de que continúe el actual ministro de Marina.

—Indicase que en el caso de surgir la crisis y salir del Ministerio el señor Sanchez de Toca, sería sustituido por el general Lapuente.

Rennión.—Monumento

10'25 n.
En la entrevista celebrada por los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo acordaron convocar el día 24 la reunión de exministros liberales.

—Hablaron también del proyecto de monumento que piensan erigir á la memoria del señor Sagasta.

Si bien han expresado los referidos señores que nada habían tratado respecto el programa del partido, esto no obstante me consta que el señor marqués de la Vega de Armijo lo conoce en sus más pequeños detalles.

Varias noticias

10'25 n.
El almirante Cámara ha visitado al Sr. Sánchez Toca para exponerle el resultado de su viaje.

—El gobernador del Banco de España ha conferenciado con el señor Villaverde comunicándole que ha empezado ya á funcionar el Sindicato de los francos.

—Nuestro representante en Ma-

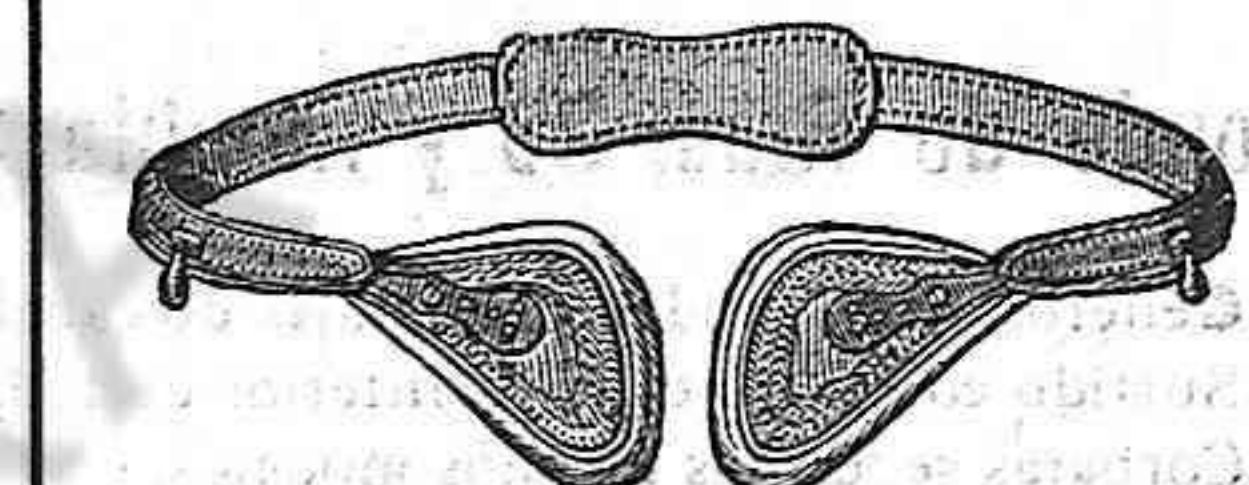
rruecos Sr. Coloogán telegrafía que reina relativa tranquilidad.

Bolsa de París, cierre

París.—3 por 100, 100'25.
Exterior español, 87'30.
Norte España, 214.
Zaragoza, 347.
Libras, 33'87.
Francos, 33'64.

MENCHETA.

Imp. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese d Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

LECCIONES DE FRANCÉS

MÉTODO BERLITZ

MR. LAURENT, Posada Nacional.

ACADEMIA

de Dibujo, Pintura y modelado por

D. Angel Andrade

Profesor numerario del Instituto general y Técnico.

S. Francisco, 12

EN VENTA Á PRECIO MÓDICO

La casa núm. 4 de la calle del Portalet de esta ciudad.

Informará, el Notario D. Simón Gramunt, S. Agustín, 19, 1.º

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.

Cristales, transparentes, marcos dorados.

Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo—rasos.

Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.

Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase éxtra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran esrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA:

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga.
Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.

Estambres, Cheviots, Gergas, pafietes, franelas.

Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. Todo á precios baratísimos.

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 1/2 largo, nueve reales.

Sábanas de 7 y 1/2 palmos ancho por 11 y 1/4 de largo, ocho reales.

Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉGENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 "